

Andes Mainstream SpA
Av. Apoquindo 4800,
Edificio Nueva Apoquindo Torre II,
Piso 15, Oficina 1501-A,
Santiago,
Chile.

t: +56-(0)2-592 3100
info-chile@mainstreamrp.com
www.mainstreamrp.cl



Santiago, 24 de diciembre de 2024

CH365-2024

Ernesto Huber
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Mat.: Desistimiento de SUCTD PE Tomeco (NUP 3461)

De nuestra consideración:

Como es de su conocimiento, mediante Carta DE001738-23, de 24 de abril de 2023, el Coordinador Eléctrico Nacional ("**Coordinador**") comunicó el Informe Definitivo respecto de la Solicitud de Uso de Capacidad Técnica Disponible ("**SUCTD**") presentada por Andes Mainstream SpA ("**AMSA**"), para la conexión de su proyecto Parque Eólico Tomeco ("**PE Tomeco**" o "**Proyecto**") de 200 MW, mediante el seccionamiento de la línea 2x220 kV Central Santa María – Charrúa, esta última propiedad de Alfa Transmisora de Energía S.A.

Debido a una serie de dificultades, entre ellas económicas y técnicas asociadas al Proyecto, mi representada no logrará obtener la declaración en construcción del Proyecto dentro de los plazos asociados a esta SUCTD.

Es por esto que, por el presente acto, Andes Mainstream SpA. comunica al Coordinador su desistimiento respecto de la SUCTD del PE Tomeco (NUP 3461).

Sin otro particular, le saluda atentamente.

DocuSigned by:

Gabriel Prudencio

D8939A53C72745B...

Gabriel Prudencio Flaño
Representante Legal
Andes Mainstream SpA

cc:

Sr. Miguel Monasterio – Jefe del Departamento de Capacidad y Acceso Abierto.